

SESIÓN ORDINARIA - No. 837-2017

Sesión Ordinaria número ochocientos treinta y siete, de la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, celebrada el diecisiete de febrero del dos mil diecisiete, al ser las nueve horas de la mañana, en la sala de sesiones de la oficina administrativa en el Depósito Libre Comercial de Golfito, local número cincuenta y uno, contando con la presencia de: -----

Rigoberto Núñez Salazar
Wilfrido Fallas Barrantes
Mario Lázaro Morales
Susan Naranjo López
Jorge Badilla Méndez
Edwin Duarte Delgado

Gabriel Villachica Zamora
Rose Mary Montenegro Rodríguez
Evelyn Alemán Blandón
Maribel Porras Cambroneró
María de los Ángeles Brown Valerín

Licda. Lolita Arauz Barboza Secretaria de Actas de JUDESUR

ARTÍCULO 1º- Comprobación del quórum: -----

Se comprueba el quórum de Ley, con once directores presentes. -----

Se inicia la sesión con una oración de agradecimiento a nuestro Señor. -----

ARTÍCULO 2º- Saludo y apertura de la sesión: -----

Preside la sesión el señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR. -----

A continuación el señor Edwin Duarte Delgado procede a leer la agenda del día de hoy. -----

ARTÍCULO 3º - Lectura y aprobación de la Agenda: -----

1) Comprobación del quórum, **2)** Saludo y apertura de la sesión, **3)** Lectura y aprobación de la agenda, **4)** Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 836-2017 y el acta de la Sesión Extraordinaria No. 204-2017, **5)** Nombramiento del Director Ejecutivo, **6)** Lectura de Correspondencia, **7)** Atención al señor Bernal Bolaños Castillo y a los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT), **8)** Asuntos Varios de Directores. -----

En virtud de lo anterior, **se acuerda:** -----

Aprobar la agenda de la Sesión Ordinaria No. 837-2017. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-01-837-2017.** -----

ARTÍCULO 4º- Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 836-2017 y el acta de la Sesión Extraordinaria No. 204-2017: -----

El señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR somete a votación el acta de la Sesión Ordinaria No. 836-2017. -----

Una vez revisada, se acuerda aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No. 836-2017.

ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-02-837-2017. -----

El señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR somete a votación el acta de la Sesión Extraordinaria No. 204-2017. -----

Una vez revisada, se acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria No. 204-2017. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-03-837-2017.** -----

ARTÍCULO 5º-Nombramiento de Director Ejecutivo de JUDESUR: -----

- Se difiere. -----

ARTÍCULO 6º- Lectura de Correspondencia: -----

A) Oficio CTD-OGC-003-2017 de la señora Geisel Tatiana Fallas Corrales (Secretaría del Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa- Golfito-Corredores) del nueve de febrero del dos mil diecisiete, donde transcribe el acuerdo número 01 de la sesión ordinaria N° 27, del Comité Directivo del Consejo Territorial de Desarrollo Rural (CTDR), celebrada el día 09 de febrero del 2017. En el marco de las acciones para

el cumplimiento del Plan de Desarrollo Rural Territorial 2015-2020 el Comité Directivo conjuntamente con la secretaría técnica representada por el INDER, ha venido realizando esfuerzos para la operativización de dicho plan en procura de contribuir al desarrollo territorial. En aras de sumar esfuerzos con instituciones que juegan un papel importante en el desarrollo regional y considerando como aspecto importante que en el ARTÍCULO 6.- de la Ley Orgánica de JUDESUR indica que la elaboración del Plan Estratégico Institucional de JUDESUR promoverá la participación de la sociedad civil y considerará cada uno de los planes de desarrollo cantonal de los cinco cantones de la zona sur. Además, deberá estar acorde con el Plan Regional Territorial, elaborado por el Instituto de Desarrollo Rural (INDER). Se acuerda textualmente. Solicitar audiencia ante la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur para atención de una delegación nombrada por el Comité Directivo del Consejo Territorial de Osa- Golfito-Corredores, el propósito es brindar información sobre las acciones desarrolladas por CTDR, conocer el Plan Estratégico Institucional de JUDESUR en aras de lograr la vinculación de ambos planes y con el afán de fortalecer las gestiones que involucran a ambos actores para promover de manera articulada un desarrollo integral de nuestro territorio. --

- Conocido el oficio CTDR-OGC-003-2017, **se acuerda:** -----
Trasladar el oficio CTDR-OGC-003-2017 al Planificador de JUDESUR y al Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR para que coordinen con el Consejo Territorial de Desarrollo Rural Osa- Golfito-Corredores, depuren el tema e informen a la Junta Directiva de JUDESUR, previo a la atención en audiencia.

ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-04-837-2017. -----

- B)** Oficio D.L.C.G.ADM-O-018-2017 de la MBA. Ana Azofeifa Pereira (Administradora del D.L.C.G. a.i.) del trece de febrero del dos mil diecisiete, dirigido a la señora Ada Acuña Castro (Directora del Centro de Producción Artística y Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud) donde en respuesta a la solicitud de información, le detalla la contrapartida de JUDESUR, para llevar a cabo el Festival Nacional de las Artes, Zona Sur 2016, según convenio de coproducción suscrito entre el Ministerio de Cultura y Juventud y JUDESUR. -----
- Se conoce y se toma nota. -----
- C)** Oficio F-0201-2017 del Lic. Minor Calvo Vargas (Jefe Oficina de Fiscalía del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas de Costa Rica) del nueve de febrero del dos mil dieciséis, donde con fundamento en el estado de derecho que nos gobierna, se solicita que en el plazo que establece la ley y la Constitución Política, nos informe y a la vez se tomen las medidas correctivas para que se nombre en el puesto de Director Ejecutivo de JUDESUR, a un profesional en Ciencias Económicas debidamente incorporado e este Colegio Profesional, tal como lo establece la Ley Organiza No. 7105. -----
- Se conoce y se toma nota. -----
- D)** Correo electrónico del Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo) del trece de febrero del dos mil diecisiete, dirigido al señor Danilo León de la Fundación Quirós Tanzi, donde en cumplimiento al acuerdo ACU-04-836-2017 solicita al señor Danilo establecer fecha para la atención de la audiencia entre el 20 de febrero y el 24 de febrero. -----
- Se conoce y se toma nota. -----
- E)** Correo electrónico de la Licda. Katia Murillo Trejos (Asesora Legal de JUDESUR) del trece de febrero del dos mil diecisiete, donde da a conocer a la Junta Directiva de JUDESUR, el informe de labores de la Asesoría Legal del mes de enero del dos mil diecisiete. -----

- Se conoce y se toma nota. -----

F) Correo electrónico del Ingeniero Cesar Campos Días, del nueve de febrero del dos mil diecisiete, dirigido al departamento de Proveeduría, donde solicita que se le suministre una copia de la información que tengamos de las siguientes contrataciones para gestionar un requerimiento de Dirección Ejecutiva referente a la ejecución de obras prioritarias para el D.L.C.G.: -----

1. Contratación de Analítica Actuarial (incluyendo adenda). -----

2. Contratación de consultoría/trámite para el diseño de los 11 locales quemados.

3. Contratación de consultoría/trámite para el diseño de los 3 locales quemados (47, 48 y 49) -----

4. Contratación de consultoría/trámite para el diseño de quioscos de comida, puesto de información, remodelación de caseta de aguja, remodelación del área de aforamiento, entrada de bomberos y ambulancias y una serie de obras varias que fueron diseñadas por el ingeniero consultor José Víquez (según la información que manejo es una contratación realizada alrededor del 2010) -----

5. Contratación de diseño eléctrico (Ingenierías Lizano) -----

6. Cualquier otra contratación referente a construir de infraestructura u obras de cualquier tipo en el D.L.C.G. que se estén implementando o planeando, máxime si se ha contratado la consultoría y aun no se ha construido la obra. -----

Lo anterior en con el fin primero de responder a los requerimientos de las Jefaturas y Dirección Ejecutiva, en segundo lugar, tratar de integrar todas esas obras ya diseñadas más la que se proyectan construir en un Plan Maestro que incluya todas las consideraciones para viabilidad técnica de las obras y no hayan inconvenientes si se desarrollan por etapas y tercero, pero no menos importante, elaborar un expediente técnico bajo mi custodia (o de D.L.C.G. según dispongan) que incluya todo lo referente al área técnica, es decir, disponer de la información técnica bien clasificada y ordenada que agilice la toma de decisiones. -----

- Conocido el correo electrónico del Ingeniero Cesar Campos Días, **se acuerda:**

Traslada el correo electrónico del Ingeniero Cesar Campos Días a la Dirección Ejecutiva para su seguimiento y a la Proveeduría de JUDESUR para su inmediata respuesta a lo solicitado por el Ingeniero. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-05-837-2017.** -----

G) Oficio No. 01906 (DFOE-SD-0407) del señor Manuel Antonio Fernández Carvajal (Fiscalizador del área de seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la Republica) del catorce de febrero del dos mil diecisiete, donde hace recordatorio del vencimiento del plazo para informar sobre el cumplimiento de la disposición 4.6 del informe No. DFOE-EC-IF-11-2016 y Oficio-002-2017 del Lic. Roy Alvarado Gamboa (Jefe Administrativo Financiero) del quince de febrero del dos mil diecisiete, dirigido al señor Manuel Antonio Fernández Carvajal (Fiscalizador del área de seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la Republica) donde da respuesta al oficio No. 01906 (DFOE-SD-0407), disposición 4.6 del informe No. DFOE-EC-IF-11-2016. -----

- Conocido el oficio No. 01906 (DFOE-SD-0407) y el oficio-002-2017, **se acuerda:** -----

Trasladar el oficio-002-2017 del Lic. Roy Alvarado Gamboa (Jefe Administrativo Financiero) al área de seguimiento de Disposiciones de la Contraloría General de la Republica) e instruir a la Dirección Ejecutiva y Administración Financiera de JUDESUR, para que procedan a corregir la situación registrada en el inmueble e informe a esta Junta Directiva de JUDESUR la situación legal, real y que se haga una inspección del sitio y que se tomen las acciones correctivas de inmediato, y

que se presente directamente el oficio 002-2017 suscrito por el Lic. Roy Alvarado Gamboa a la Contraloría General de la República en cumplimiento de lo ordenado. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-06-837-2017.** -----

H) Nota del señor Gerardo Guerrero Arrieta del catorce de febrero del dos mil diecisiete, donde solicita que se le brinde la siguiente información, ya que en la sesión extraordinaria No. 203-2017 de la Junta Directiva de JUDESUR en el artículo 5 específicamente presentado por la jefatura del Departamento Administrativo Financiero, este informe es muy escueto, por lo que solicito lo siguiente: -----

1. En el caso de la cartera de desarrollo esa morosidad de más de 2.658 millones de colones que son 18 casos y que representan el 28%, solicito se me indique el nombre de las instituciones u organización, el monto inicial del crédito, el plazo y el saldo a la fecha. Esto no es posible por cuanto son recursos de todos los costarricenses y hay que pagarlos. -----

2. En cuanto a la morosidad de los locales comerciales que anda en el orden de 488 millones, no es posible que de 37 locales, 12 estén en estado de morosidad. Solicito un listado de los locales morosos, su monto en mora y meses de atraso. -----

3. Se investigue y se informe por qué el proyecto de agujas en los parques que tuvo un costo de más de 80 millones de colones es un fracaso. En esa época el actual Auditor era el asesor de la Dirección Ejecutiva y a la fecha existe el problema en las agujas. -----

Es evidente de que si estas anomalías se dan en esta institución, pareciera que no existen normas y procedimientos para ser aplicados a los morosos. -----

- Conocida la nota del señor Gerardo Guerrero Arrieta, **se acuerda:** -----

Remitir la nota del señor Gerardo Guerrero Arrieta a la Asesoría Legal de JUDESUR para que verifique la viabilidad de la información solicitada y presente un informe a esta Junta Directiva de JUDESUR en diez días, si procede la solicitud, que se facilite dicha información a la Junta y en caso de que no proceda, que nos indique las razones. Comuníquese este acuerdo al señor Gerardo Guerrero. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-07-837-2017.** -----

I) Oficio CS-O-004-2017 de la Licda. Eraidá Agüero Vanegas (Contralora de Servicios a.i.) del dieciséis de febrero del dos mil diecisiete, donde en virtud de lo solicitado mediante el acuerdo ACU-18-836-2017, se procedió a remitir dicho acuerdo a la Administración Financiera con la finalidad de realizar el descargo correspondiente ante los hechos mencionados, en razón que la funcionaria involucrada es parte de dicho departamento, sin embargo es importante indicar que se contara con dicha información hasta la próxima semana, según lo dispuesto en la ley 9158 en su artículo 43. -----

- Se conoce y se toma nota. -----

J) Oficio No. 1935 (DJ-0191) de la señora Adriana Rebeca Delgado Fernández (Fiscalizadora del área de División Jurídica de la Contraloría General de la República) del quince de febrero del dos mil diecisiete, dirigido al Director Ejecutivo de JUDESUR, donde el asunto es la solicitud de dictamen favorable de conformidad con el artículo 173 de la Ley General de la Administración Pública para declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del acuerdo de Junta Directiva ACU-05-8212016, aprobado en sesión ordinaria n.º 821-2016 celebrada el 23 de setiembre de 2016. En el que la conclusión es la siguiente: Con fundamento en las consideraciones expuestas con anterioridad, este órgano contralor se ve imposibilitado de rendir el dictamen favorable solicitado tendiente

a declarar la nulidad absoluta, evidente y manifiesta del acuerdo de Junta Directiva ACU-05821-2016, aprobado en sesión ordinaria n.º 821-2016 celebrada el 23 de setiembre de 2016, al considerar que el trámite resulta prematuro tal y como se explicó. -----

- Conocido el Oficio No. 1935 (DJ-0191), **se acuerda:** -----

Trasladar el oficio No. 1935 (DJ-0191) a la Asesoría Legal de JUDESUR para que en la próxima sesión brinde un informe a esta Junta Directiva de JUDESUR y las acciones a tomar sobre el tema. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-08-837-2017.** -----

K) Oficio AI-018-2017 del Lic. Jorge Barrantes Rivera, MBA (Auditor Interno de JUDESUR) del dieciséis de febrero del dos mil diecisiete, donde basado en la Ley General de Control Interno No. 8292, específicamente en su artículo No. 22, inciso g) les remito para su información y conocimiento, el Informe de Labores de la Unidad de Auditoría Interna para el periodo comprendido entre enero y diciembre, 2016. -----

- Conocido el oficio AI-018-2017, **se acuerda:** -----

Solicitar a la Auditoría Interna de JUDESUR que informe a esta Junta cuales son los procesos que no se han ejecutado y a cuál departamento corresponden, ya que se indican una serie de hallazgos que no han sido atendidos, pero no se dicen cuales son. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-09-837-2017.** ----

ARTÍCULO 7º- Atención al señor Bernal Bolaños Castillo y a los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT): -----

Al ser las once horas ingresan a la sala de sesiones el señor Bernal Bolaños Castillo, los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR). -----


El señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, le da la más cordial bienvenida al señor Bernal Bolaños Castillo y los señores y señoras del Ministerio de Obras Públicas y Transportes y les da la palabra. -----

Toma la palabra la señora Guiselle Alfaro (Viceministra de infraestructura del MOPT), da los buenos días y agradece a la Junta Directiva por el espacio y presenta a cada uno de sus compañeros, la Ingeniera Alba quien le ha ayudado con el proyecto, Yudy (Abogada) quien ha estado muy de cerca con todo el proceso que se ha llevado a cabo y el señor Warner Fonseca (Ministerio de relaciones exteriores). -----

Seguidamente procede la Junta Directiva de JUDESUR a presentarse ante los señores y señoras que les visitan. -----

Toma la palabra la señora Guiselle Alfaro (Viceministra de infraestructura del MOPT), quien procede a rendir el siguiente informe: -----


**Ministerio
Obras Públicas y Transportes**


**Ministerio
Obras Públicas y Transportes**

**Informe general y situación actual
Proyecto COMTE – ALTO COMTE**

16 de febrero de 2017

NOMBRE DEL PROYECTO:

"Mejoras en la superficie de ruedo y en el sistema de drenajes con la construcción de cuatro puentes en el camino cantonal, con código 6-07-209 Ent. R.N 611 De: Conte (Super Sumary) A: Alto de Conte".

Con base en el Recurso de Amparo a favor de la Comunidad Indígena de Comte – Burica (expediente: 12-013033-0007-CO), se ordenó al Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT), y a otras instituciones del estado la intervención inmediata en la zona, debido a la desatención en que se encuentra dichas comunidades por parte de estas instituciones, principalmente en lo que respecta al difícil acceso a los servicios públicos y la infraestructura deficiente con la que cuentan.

PLAN GLOBAL DE INVERSIÓN DEL PROYECTO									
ID	ACTIVIDAD	MONTO PROGRAMADO			MONTO EJECUTADO				
		JUDESUR	CONTRAPARTIDA	TOTAL	JUD ESU R	CONTRAPARTI DA	TOTAL	PORCE NTAJE	ESTADO
1	Proyecto: Rehabilitación del sistema de drenajes y mejoramiento en el camino 6-10-122, cantón de corredores 0,8 km	-	€174.577.387,29	€174.577.387,29	-	€21.480.644,35	€21.480.644,35	12,30%	en ejecución
2	Proyecto: Rehabilitación del Sistema de Drenajes, Colocación de Subbase, Base y Aplicación de Tratamiento Superficial Bituminoso Múltiple (TSB 3) del camino 6-07-007, cantón de Golfito	-	€720.594.000,00	€720.594.000,00	-	€314.498.633,91	€314.498.633,91	43,64%	en ejecución
3	Inversión previa en mejoras al camino 6-07-209	-	€342.104.000,00	€342.104.000,00	-	€278.466.411,17	€278.466.411,17	81,40%	en ejecución
4a	Estudios Preliminares: De pavimentos, de suelos, socio-ambiental y de seguridad vial	-	€32.645.000,00	€32.645.000,00	-	€ 38.478.844,56	€ 38.478.844,56	117,87%	terminado
4 b	Diseño, planos, presupuestos definitivos, especificaciones técnicas	-	€35.300.000,00	€35.300.000,00	-	€ 68 271 641,53	€ 68.271.641,53	193,40 %	terminado
5	Ejecución del Proyecto: Construcción de Camino	€1.178.928.500,00	-	€1.178.928.500,00	-	-	-	-	-
6	Ejecución del Proyecto: Construcción de Puentes	€1.160.400.000,00	-	€1.160.400.000,00	-	-	-	-	-
ID	ACTIVIDAD	MONTO PROGRAMADO			MONTO EJECUTADO				
-	-	JUDESUR	CONTRAPARTIDA	TOTAL	JUD ESU R	CONTRAPARTI DA	TOTAL	PORCE NTAJE	ESTADO
7	Contratación de la Gerencia de Obra de puentes y camino (3% Monto de Construcción de puentes y camino)	€70.180.000,00	-	€70.180.000,00	-	-	-	-	-
8	Servicios de Verificación de calidad y topografía (5% Monto de Construcción de puentes y camino)	€116.967.000,00	-	€116.967.000,00	-	-	-	-	-
9	Imprevisto de Obra Civil (3% Monto de Construcción de puentes y camino)	€70.179.855,00	-	€70.179.855,00	-	-	-	-	-
10	Gastos Administrativos	€45.960.000,00	-	€45.960.000,00	-	-	-	-	-

	GAT-Sur								
11	*Rótulo(s) JUDESUR	@0.00	-	-	-	-	-	-	-
12	JUDESUR (2% del financiamiento total)	@53.930.925.61	-	@53.930.925.61	-	-	-	-	-
-	Total	@2.696.546.280.61	@1.305.220.387.29	@4.001.766.667.90	-	-	@721.196.175.52	18.02%	Se cumple el 55.25% de la contrapartida
-	Porcentajes	67.38%	32.62%	100.00%	-	-	-	18.02%	-
Del Monto Programado Total de @4.001.766.667.90 se ha ejecutado @713 880 611.31, correspondiente a un 17.84%									

Ministerio Obras Públicas y Transportes

Año 2016

- Se ha ejecutado por parte del MOPT, actividades de mantenimiento vial tales como: limpieza mecanizada de cunetas en tierra, limpieza de derrumbes, acopio de materiales y acarreo de material (grava cribada) para el apilamiento ubicado en el inicio del Proyecto, con un monto de inversión de **€ 30.073.025,77** treinta millones setenta y tres mil veinticinco colones con setenta y siete céntimos.
- Adicionalmente el MOPT a partir de marzo de 2016 realizó Estudios, diseños, planos, láminas, especificaciones, términos de referencia y obtuvo la viabilidad ambiental ante la SETENA correspondientes al Proyecto con una inversión por un monto de **€118.823.511,86** - Ciento dieciocho millones ochocientos veintitrés mil quinientos once colones con ochenta y seis céntimos.
- Se realizó por parte de la Municipalidad de Golfito Extracción de grava del río Lagarto, cribado de 6.000 m3 de grava del río y estudio de suelos para puentes, con un monto de **€39 000 000,00** treinta y nueve millones de colones exactos.

Ministerio Obras Públicas y Transportes

El 06 de octubre de 2016, el MOPT hizo entrega al GAT- SUR (Unidad Ejecutora del Proyecto en convenio con JUDESUR), de todos los Estudios, Diseños, Planos, Láminas, Términos de Referencia para que GAT proceda con los Carteles de Licitación, adjudicación y contratación de: Gerencia del Proyecto, Ejecución de Obras, Topografía y Verificación de la Calidad. La próxima reunión de seguimiento se realizará el 29 de noviembre de 2016 en oficinas de Gat-Sur en Río Claro.

Monto total de la inversión en el periodo comprendido entre 01 de febrero de 2014 a 31 de octubre de 2016:

€721.196.175,52 – Setecientos veintiún millones ciento noventa y seis mil ciento setenta y cinco colones con cincuenta y dos céntimos

Ministerio Obras Públicas y Transportes

Para el año 2017 se espera realizar las siguientes obras:

- Las mejoras del camino cantonal 6-07-209 de (11,2 km) ya existente en condición de lastre y tierra, que se espera contar con superficie con tratamiento superficial asfáltico y con un sistema de placa huella en concreto en las partes con pendientes mayores a 12%.
- El sistema de drenaje compuesto por pasos de alcantarillas y obras de arte, así como cunetas laterales debidamente conformadas en tierra y en los tramos que presenten pendientes mayores al 12% revestidas en concreto.
- La construcción de cinco alcantarillas de cuadro con dimensiones: 1,83 m de ancho, 1,83 de altura y 6,10 m de largo y las respectivas obras conexas de entrada y salida. Estas estructuras también funcionarán como pasos inferiores de fauna.
- La construcción de cuatro puentes de una vía, predominando una longitud de 30 metros por puente, con un ancho de ruedo de 4,3 metros y una acera de 1,2 metros de ancho, con 3 tipos de barandas: viga flexible (flex beam), viga rígida (Nueva Jersey) y peatonal (metálica), y los respectivos rellenos de aproximación. Se proyecta la construcción de un muro de retención en la margen derecha en el puente sobre la quebrada Cuervito.
- La construcción de aceras peatonales en cinco tramos, ubicadas en las zonas escolares y de salud, con un ancho de 1.2 m.
- El componente de seguridad vial se estará considerando, a lo largo de todo el proyecto

Por un monto según presupuesto de: **€3.656.562.109,96** - Tres mil seiscientos cincuenta y seis millones quinientos sesenta y dos mil ciento nueve colones con noventa y seis céntimo con aportes de JUDESUR.

Ministerio Obras Públicas y Transportes

Adicionalmente se tiene los avances en los dos caminos del PRVC-I BID Cantonal que se colocaron ante JUDESUR como Contrapartida por parte del MOPT y las Municipalidades, se están ejecutando y están finalizando:

CANTÓN	CÓDIGO	NOMBRE DE PROYECTO	NÚMERO DE LICITACIÓN OBRAS	FECHA DE INICIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	ESTADO
Conedros	6-10-122	Rehabilitación del Sistema de Drenaje y aplicación de tratamiento superficial bituminoso en el camino 6-10-122	2015BI-000044-32700	07/03/2016	90 días	En ejecución
Golfito	6-07-007	Rehabilitación del sistema de drenajes, colocación de subbase y aplicación de tratamiento superficial bituminoso múltiple (TSB 3) del camino (Ent. N.611)	2015BI-000044-32700	06/05/2016	105 días	En ejecución

Ministerio
Obras Públicas y Transportes

Resumen estado del proyecto a enero de 2017

De los caminos 6-07-209 Golfito, 6-07-007 Golfito y 6-10-122 Corredores, financiados por el Programa MOPT/BID PRVC-I (en estos momentos están terminadas las obras y están pendientes correcciones para recepción definitiva). Del Camino 6-07-209 Golfito, se terminó el proceso de licitación para las contrataciones de la Gerencia de Proyecto y de los servicios asociados (topografía y verificación de calidad), ya están contratados, a la fecha con apoyo de la Gerencia de Proyecto se adelanta el proceso licitatorio para la Contratación de parte de las obras, (Construcción de los 4 puentes y algunas obras de drenaje), que se espera queden ejecutadas el presente año. En vista de las condiciones de suelo y geotecnia, resultantes de los estudios realizados, el presupuesto final superó en más de 1000 millones de colones el monto proyectado en el perfil de anteproyecto, por lo cual se están buscando los recursos faltantes para que las obras propuestas por el MOPT en el camino , puedan ser ejecutadas en su totalidad.

Ministerio
Obras Públicas y Transportes

A la fecha, Continúa en trámite la donación de 8,000 m³ de material por parte de la Municipalidad Golfito, que están siendo acarreados por el MOPT , también por parte del MOPT se continúa con labores de mantenimiento de la superficie de ruedo y tramitando: Los permisos de obras en cauce con MINAET, elaboración y trámite del Decreto de Conveniencia Nacional para posterior solicitud de permiso para corta de árboles ante el SINAC y la Capacitación en seguridad vial que va a impartir COSEVI a la comunidad Indígena.

LISTADO DE MATERIALES PARA PUENTES, MURO DE CONTENCIÓN Y ESCOLLERAS (DONACIÓN DEL MOPT)

#	Ubicación	Materiales	Descripción	Unidad	Cantidad a donar	Precio Unitario	Costo Total
1	Puentes	Vigas	W 36x 194 L= 15,3m (pintura 3 capas)	Un	48	¢2.152.945,35	¢103.341.376,80
2	Puentes	Canal	C12x30 L= 6m		56	¢155.830,82	¢8.726.525,92
3	Puentes	Lámina de acero	1,22x2,44m (Empalmes) 1"		191	¢264.017,29	¢50.427.302,39
4	Puentes	Lámina de acero	1,22x2,44m (Empalmes) ½ "		70	¢133.337,40	¢9.333.618,00
5	Puentes	Varilla de acero	#4 Grado 60 L= 6m		2780	¢2.339,57	¢6.504.004,60
6	Puentes	Varilla de acero	#5 Grado 60 L= 6m		5295	¢3.630,12	¢19.221.485,40
7	Puentes	Varilla de acero	#6 Grado 60 L= 6m		1261	¢6.241,05	¢7.869.964,05
8	Puentes	Varilla de acero	#7 Grado 60 L= 6m		984	¢9.020,17	¢8.875.847,28
9	Puentes	Almohadilla Neopreno	300x300		42	¢89.803,34	¢3.771.740,28
10	Puentes	Pernos 7/8" x 3,5"	Empalmes		983	¢869,08	¢854.305,64
11	Puentes	Pernos 7/8" x 4,5"	Empalmes		3931	¢958,69	¢3.768.610,39
12	Puentes	Baranda Flex Beam	Viga V L=3,81m		67	¢38.828,94	¢2.601.538,98
13	Puentes	Baranda Flex Beam	Poste		130	¢28.649,67	¢3.724.457,10
14	Puentes	Baranda Flex Beam	Terminal Cola De Pato		16	¢20.683,02	¢330.928,32
						SUBTOTAL	¢229.351.705,15
						Acarreo (20%)	¢45.870.341,03
						SUBTOTAL 1	¢275.222.046,18

#	Ubicación	Materiales	Descripción	Unidad	Cantidad a donar	Precio Unitario con acarreo	Costo Total
15	Muro de contención en Puente el Cuervito	Malla gavión	Malla para gavión 2x1x1m	Un	87	¢34.500,00	¢3.001.500,00
16		Piedra gavión	Piedra bruta para gavión	m3	164	¢17.300,00	¢2.837.200,00
17	Enrocado clase C (escolleras protección bastiones puentes)	Piedra bruta	Piedra bruta para enrocado	m3	326	¢17.300,00	¢5.639.800,00
18		Cemento	Cemento para concreto clase C	saco 50 kg	1630	¢18.600,00	¢30.318.000,00
						SUBTOTAL 1	¢41.796.500,00
Monto aproximado materiales + acarreo - Donación adicional MOPT							¢317.018.546,18

Resumen aportes para la ejecución de obras en el Proyecto COMTE - ALTO COMTE (Feb-2017)	
Costo total según Presupuesto	¢3.656.562.109,96
Monto aprobado por JUDESUR en Presupuesto extraordinario 2016 para obras camino y puentes	-¢2.339.328.500,00
Monto materiales puentes MOPT donación (aprox)	-¢317.000.000,00
Monto faltante	¢1.000.233.609,96

La señora Guiselle Alfaro (Viceministra de infraestructura del MOPT), menciona que este es un resumen del informe del proyecto, y ahí se los dejo. -----
El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) menciona que el proyecto se desembolsó una primer etapa por catorce millones de colones, esos catorce millones de colones consisten en la contratación de la gerencia de obra que ya se contrató y esa es la gerencia que va a acompañar el proyecto en su totalidad, ya se había alistado los términos de referencia del cartel para ver el tema de la construcción total, pero cayó el tema de los recursos y se está planteando hacerlo en dos etapas, que sería primero la construcción de los puentes y después el tema de la calzada, está presupuestado un primer desembolso por trescientos cuarenta y ocho millones de colones para este año de acuerdo a lo que paso con el presupuesto, entonces hay que ajustarlo y se está a la espera de todos esos documentos para que el departamento de desarrollo lo analice. -----
La señora Guiselle Alfaro (Viceministra de infraestructura del MOPT), menciona al Lic. Andrés Solano que el tema de los materiales ya está definido y nos hemos estado reuniendo con el GAT para hacer las modificaciones correspondientes, aquí la idea es que la Junta Directiva conozca el tema y que vean que el objetivo que tenemos ahora y es mantener los desembolsos para lograr la ejecución en este año de los cuatro puentes y poder concretar esto. -----
El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) menciona que los pasos a seguir son los siguientes: ya de parte de ustedes tenemos cuanto le van a dar en materiales al GAT junto con la gente de la administración del

proyecto que contrataron, van a presentar la propuesta y eso fue lo que hable ayer con José, que van a presentar la propuesta de cómo se va a ejecutar y hablamos de tener dos cuentas como se dijo en la reunión y ya lo tienen claro y así lo van hacer, esa propuesta debe venir a Junta, hay que explicarles con lujo de detalles técnicamente como es para que ellos tomen la decisión de aprobarlo, porque el proyecto decía de una forma y ahora se va a cambiar. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, comenta que aquí tenemos que ver algo y creo que el huracán fue la muestra más grande de lo importante de este tipo de proyectos, no por JUDESUR sino por la gente al final de cuentas, yo estuve en Laurel en el tiempo del Huracán como cinco días enviando comida al sector de Alto Comte, Progreso y Alto Carona porque no había como ingresar por tierra, ese tipo de cosas son las valoraciones que al final de cuentas son importantes hacerlas, el impacto que al final hay en la gente, si pueden ser mil millones más o mil millones menos, tal vez se pueden modificar temas de ahorros y demás, tal vez los procesos pueden salir más baratos y tal vez Andrés nos podrá colaborar ahí junto con el MOPT para ver cuáles pueden ser las mejores vías para ver si algo sobre de los dos mil trescientos y que ya no sean mil y sean menos, tal vez no pensarlo en un presupuesto que ustedes tengan que ver horita, sino terminemos estos dos mil trescientos y al 2018 se ve si algo se puede incorporar y eso se puede ver desde la programación que se tenga. Hay un tema importante que hay que valorar y es que ese camino también le brinda mayor seguridad a la soberanía, es un camino fronterizo al final de cuentas y es importante. Desde la presidencia lo que les solicitaríamos es apoyar y mantener el compromiso con lo que se tiene hasta hoy y comenzar a evaluar posibilidades, no cerrar la puerta hoy y no se trata de decir hoy si o no, creo que es bastante prematuro, apenas vamos a ver si contratamos los puentes, pero si vayamos en el camino y sigamos conversando y creo que es lo más importante y cuando ya estemos cerca de que finalicemos la primer etapa, comenzar a ver soluciones para esa segunda etapa. Quiero decirles que nosotros hemos pasado y yo he estado en Comte y con lo que hay hoy es completamente diferente, ahora se puede entrar con facilidad y eso a la gente al final de cuentas le da mucha seguridad y calidad de vida. Ahora, este es un trabajo encadenado con otros, porque por ejemplo, no había electricidad hasta Alto Comte y hoy hay electricidad hasta Alto Comte con una inversión del ICE, se ha mejorado mucho el tema de educación, de hecho JUDESUR está apoyando con un tema de agua y cabe destacar que la defensora de los habitantes ha invitado al Presidente a hacer una visita a Alto Carona, Alto Comte para finales del mes de mayo, porque quiere ver los avances que se tienen, porque se reconoce que hay avances y hay pendientes también, pero al final de cuentas la solicitud que les queremos hacer es que trabajemos con el compromiso que ha habido hasta hoy y comencemos a valorar opciones para esta segunda etapa, ya si lo vemos en el camino que no es posible, tocara buscar otras opciones y sé que el MOPT ya las está buscando, pero al menos también, por lo importante que es este proyecto para la zona. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) menciona que el proyecto está aprobado por dos mil seiscientos millones, un primer desembolso está presupuestado para este presupuesto 2017 que son trescientos cuarenta y ocho millones. De aquí en adelante tenemos que ponernos de acuerdo primero en cómo podemos rebajar, que podemos hacer y que no podemos dejar de hacer. -----

Al ser las doce horas con doce minutos se retiran de la sala de sesiones los representantes del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, comenta a la Junta que el señor Presidente hoy está en Corcovado y va a estar a inicios de marzo en Golfito, por el tema de la marina y también esperamos tener noticias sobre el centro de capacitación náutica que el INA va hacer acá en Golfito, que eso sería sumamente importante y el impacto que va a tener la marina, el mejoramiento del muelle que por ahí se ha estado viendo y que también el ministerio de turismo ya está viendo como jala más cruceros a Golfito y creo que eso va a generar un encadenamiento importante. Después de manera muy breve el Presidente nos ha solicitado visitar la zona sur y estamos viendo si entre junio y julio sería esa visita del Presidente, dentro de eso el señor Presidente me ha solicitado hacer una lista de proyectos prioritarios, cuales son las cosas que el sur necesita y le quisiera solicitar a la Junta que tal vez hagan una lista y me la puedan compartir para ver qué cosas están ya casi terminándose. Quisiera que nos comenten desde la visión de JUDESUR, ¿cuáles son los proyectos prioritarios para la región que desde el ejecutivo se puedan impulsar? Lo otro es que, nos solicitó que encontráramos algún tipo de acomodo para poder tener una reunión con la Junta en la visita y en la medida de lo posible visitar al Depósito, ver cómo sigue la situación acá. Al Poder Ejecutivo le interesa dar seguimiento a 15 proyectos de gran relevancia para la Zona Sur, no todos son de la mesa Brunca, hay algunos que ni siquiera se les ha presentado, pero que llegan a ser de bastante interés para la presidencia, nosotros estamos muy agradecidos por el apoyo de JUDESUR en una serie de proyectos importantes y creo que no corresponde que ninguna institución venga a golpear la mesa a JUDESUR, si más bien han sido parte colaboradora en este sentido, estos 15 proyectos tienen seguimiento en tema de la mesa Brunca y seguimiento también de la Presidencia como tal a través de algunas instituciones y lo que me interesa es saber el estado general y también ver si habían algunos nudos para ver si se podían resolver o si definitivamente no iban hacer viables. Caminos de liderazgo, entiendo que este proyecto va en camino y no tiene mayor problema, así como el Centro de valor agregado, este centro de valor agregado al final de cuentas que JUDESUR está aportando una parte y ahí hay una gran disputa a nivel del ejecutivo porque Perez Zeledón decía que se lo dieran a ellos y no queríamos dejar al sur sin eso, sobre todo por el encadenamiento que va a tener PIMA con ese centro de valor agregado, se va hacer algo similar también como un segundo plano en Perez Zeledón, pero la idea de estos proyectos es generar encadenamientos, con el proyecto de Germinadora, va caminando, el tema del agua logramos resolver el tema de los materiales. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) menciona que en ese proyectodel agua se tuvo un problemilla pero meramente de presupuesto del GAT que no se ha presentado, entonces no se ha podido cancelar los materiales, pero ya fue hasta desembolsado. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que con el tema de la Cámara de Turismo de Golfito, creo que ya se ha mandaron las observaciones. El tema de los Parque Nacionales, es un tema muy importante porque las condiciones de la visitación que van a mejorar mucho. Teníamos un tema de dos ebais uno en Paso Canoas y uno en Santa Cruz, el proyecto de ADEPAS que se está ejecutando. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) menciona que ese es un proyecto que va trabajando bien y más bien me gustaría que algunos miembros de la Junta Directiva los visitara, ese es un proyecto modelo. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que con el tema del INA, está la remodelación de las instalaciones del antiguo Liceo del Pacífico Sur para la apertura de un centro de formación del INA en Puerto Cortés. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) responde que ahí sí está un poco pegado, por el tema de la Comisión Nacional de Emergencias, tal vez ahí si nos puede ayudar, porque nosotros encontramos el documento pero esta sin firmar y dice en la boleta que el documento no tiene valides si no hay firma, entonces hemos estado buscando el documento debidamente firmado, el documento es que nos digan a nosotros que ese lugar no tiene problema o riesgo de inundación. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que ellos pueden solicitar eso ante la Comisión Nacional de Emergencias para agilizar el tema. Con el tema del parque Arqueológico. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) responde que ese proyecto del Parque Arqueológico lo que paso fue que cuando se presentó el proyecto, se presentaron en dos tractos, un primer tracto de cuatro millones seiscientos noventa y seis y el resto del recurso que no recuerdo, esos recursos estaba destinados para permisos y resulto que los permisos ya estaban, yo les solicite que replantearan los desembolsos porque esos permisos ya los tiene y ellos ya están en eso, de hecho ellos vinieron aquí y ya converse con ellos y ellos están claritos, eso viene en camino. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que hay un tema que a ellos los tiene muy preocupados y es el proyecto del Paseo Marino Golfito y por eso nos interesa saber cómo está el asunto. -----

El Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR) responde que de ese proyecto se está esperando un informe, ellos ya presentaron el plan remedial que solicitábamos, está en análisis del ingeniero de JUDESUR. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que el tema de la UCR, hay que revisarlo y darle contestación, otro es el tema del apoyo a iniciativas del Festival Nacional de las Artes con Ministerio de Consulta y Juventud, la Ministra estuvo por acá. -----

La directora Maribel Porras Cambroneró, menciona que ese es un proyecto que esta para valorar. -----

La directora Evelyn Alemán Blandón, menciona que vamos a necesitare ayuda con temas pendientes y ver de qué manera el gobierno nos va a apoyar cuando vayamos a tocar la puerta, porque queremos mejorar toda la estructura de JUDESUR y necesitamos tomar las pautas a seguir, además de una conversación más cercana con Hacienda y tal vez con la ayuda del gobierno lo podemos lograr. -----

El señor Bernal Bolaños Castillo, menciona que es importante que se evalué el tema del Ministerio de Consulta y Juventud, si es factible bien por la zona, porque el Festival fue algo muy importante en la zona. Valoremos cuales pueden ser los proyectos para la zona y nosotros los tendremos en cuenta. -----

El señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, agradece al señor Bernal Bolaños por la visita. -----

Al ser las trece horas con quince minutos se retiran de la sala de sesiones el señor Bernal Bolaños Castillo y el Lic. Andrés Solano Miranda (Jefe del Departamento de Desarrollo de JUDESUR). -----

ARTÍCULO 8°- Asuntos varios de directores: -----

A) Memorando CIDJ-M-007-2017 del Comité de Idoneidad de JUDESUR, del nueve de febrero del dos mil diecisiete, con remisión de expedientes de la Asociación de Productores de Concepción y de la Asociación de Productores Agropecuarios de Potrero Grande. -----

- Conocido el memorando CIDJ-M-007-2017, **se acuerda:** -----

1- Aprobar la recomendación de la Calificación de Idoneidad a la Asociación de Productores de Concepción, cédula jurídica número tres-cero cero dos- uno dos seis siete uno seis (3-002-126716), para que administren fondos públicos provenientes del Depósito Libre Comercial de Golfito. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-10-837-2017.** -----

2- Aprobar la recomendación de la Calificación de Idoneidad a la Asociación de Productores Agropecuarios de Potrero Grande, cédula jurídica número tres-cero cero dos- seis siete nueve tres cinco nueve (3-002-679359), para que administren fondos públicos provenientes del Depósito Libre Comercial de Golfito. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-11-837-2017.** -----

B) Memorando UC-AF-M-026-2017 del Lic. Roberto Fernández Mora (Encargado Unidad de Cobros) con el visto bueno de la Lic. Roy Alvarado Gamboa (Jefe Administración Financiera) del quince de febrero del dos mil diecisiete, referido a la solicitud de aprobación de readecuación de créditos de Grettel Aparicio Villareal y Nancy Fernández Umaña. **Recomendación: conocimiento y aprobación.** ----

- Conocido el memorando UC-AF-M-026-2017, **se acuerda:** -----

1- Aprobar la readecuación de la deuda de la estudiante Grettel Aparicio Villareal de la siguiente manera: -----

Nombre del deudor	N° de Expediente	Cuota variable	Monto de la readecuación	Plazo (meses)	Tasa	Inicio de pago
Grettel Aparicio Villareal	0302-1622	¢80.845,93	¢8.454.122,41	240	9%	01/03/2017

ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-12-837-2017. -----

2- Aprobar la readecuación de la deuda de la estudiante Nancy Fernández Umaña de la siguiente manera: -----

Nombre del deudor	N° de Expediente	Cuota variable	Monto de la readecuación	Plazo (meses)	Tasa	Inicio de pago
Nancy Fernández Umaña	0502-1769	¢295.459,52	¢32.307.339,26	240	9%	01/03/2017

ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-13-837-2017. -----

Ingresa a la sala de sesiones la Licda. Jenny Martínez González (Jefa del Departamento de Becas). -----

C) La directora Susan Naranjo López, le menciona a Jenny que la solicitud que le hizo la junta fue, sobre las becas aprobadas con indicación de la carrera universitaria, el beneficiario y los montos que se están aprobando y saldo de capital por cantón. Además, que se nos indique los porcentajes de las carreras que se están financiando y se había solicitado un estudio de cuáles son las carreras que tiene mayor demanda y crecimiento en oportunidad laboral. También una propuesta escalonada para la asignación de becas, alguna propuesta para sostener un poco el régimen de becas. -----

La Licda. Jenny Martínez González (Jefa del Departamento de Becas) responde que todo eso iría orientado en el estudio, porque ese estudio está enfocado en que JUDESUR debe apoyar la parte técnica. -----

La directora Rose Mary Montenegro le consulta a la Licda. Jenny Martínez que como está el tema de las becas para este año. -----

La Licda. Jenny Martínez González (Jefa del Departamento de Becas) responde que como el presupuesto ordinario del 2017 fue improbadado, entonces el Departamento de Becas solo podía incluir lo que son compromisos, es decir que los estudiantes que recibieron becas el año anterior y pasaron el año, tiene derecho a renovar que de hecho ya empezó el proceso de renovación a partir del primero de febrero y ya tenemos varias becas que se están volviendo a renovar para desembolsar, en la parte de crédito universitaria igual, solamente se

presupuestó lo que son compromisos, nosotros hasta que no tengamos el departamento técnico, no se puede aprobar nada nuevo sino tenemos ese departamento para que emita un criterio técnico y lo emita a la Junta. Por este año no se van a entregar formularios nuevos, ya se inició la gira a todos los colegios para explicar lo que esta pasando. -----

Se retira de la sala de sesiones de JUDESUR la Licda. Jenny Martínez González (Jefa del Departamento de Becas). -----

D) La Junta Directiva de JUDESUR le solicita a la Licda. Ana Azofeifa Pereira (Administradora a.i. del D.L.C.G.) un informe sobre cómo se está tratando el tema del manejo de los desechos en el Depósito Libre Comercial de Golfito. -----

E) La directora Rose Mery Montenegro Rodríguez, mociona en el sentido de solicitar un informe al departamento de desarrollo de JUDESUR, sobre el proyecto 242-05-NR "Campo Ferial Asociación Changuena de Buenos Aires". -----

- Conocida la moción presentada por la directora Rose Mery Montenegro Rodríguez, **se acuerda:** -----

Acoger la moción presentada por la directora Rose Mery Montenegro Rodríguez, en el sentido de solicitarle al Departamento de Desarrollo de JUDESUR que presente un informe para la próxima sesión, sobre el estado del proyecto 242-05-NR "Campo Ferial" de la Asociación Changuena de Buenos Aires. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-14-837-2017.** -----

F) El director Gabriel Villachica Zamora, mociona en el sentido de que se solicite un informe sobre el proceso que se da con los artículos que se dañan dentro del Depósito. -----

- Conocida la moción presentada por el director Gabriel Villachica Zamora, **se acuerda:** -----

Solicitar a la Licda. Ana Azofeifa Pereira (Administradora a.i. del D.L.C.G.) un informe sobre el proceso que se da con los artículos que se dañan dentro del Depósito. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-15-837-2017.** -----

G) La Junta Directiva de JUDESUR, **acuerda:** -----

Nombrar como Directora Ejecutiva a.i. de JUDESUR a la Licda. Xinia Guzman Cruz, cédula 602730914, por el periodo de un mes a partir del 17 de febrero del 2017. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-16-837-2017.** -----

H) Nota de la Licda. Karla Moya Gutierrez, del dieciséis de febrero del dos mil diecisiete, donde solicita a la Junta Directiva de JUDESUR se le concedan 20 días de vacaciones con que cuento a la fecha, las cuales comprenderían desde el 09 de marzo del 2017 y hasta el 05 de abril del 2017 inclusive. -----

- Conocida la nota de la Licda. Karla Moya Gutierrez, **se acuerda:** -----

Remitir la nota de la Licda. Karla Moya Gutierrez a Recursos Humanos de JUDESUR para que determine la viabilidad de la solicitud y la Junta Directiva le acepte, siempre y cuando tenga las vacaciones disponibles. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD. ACU-17-837-2017.** -----

Al ser las catorce horas con doce minutos, el señor Edwin Duarte Delgado, Presidente de la Junta Directiva de JUDESUR, da por concluida la sesión.

Edwin Duarte Delgado
Presidente

Rigoberto Núñez Salazar
Secretario